



b) Oposiciones y concursos

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

RESOLUCIÓN de 9 de septiembre de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se modifica la Resolución de 31 de agosto de 2021, por la que determina la composición del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, Ramas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología Aplicada.

Por Resolución de 8 de octubre de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, se convocaron pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Facultativa, Técnicos Superiores de Prevención de Riesgos Laborales, Ramas: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial, y Ergonomía y Psicosociología Aplicada y se determinó la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas. Sin embargo, y tal y como se establece en la base 5.ª de la convocatoria, procede modificar parcialmente la composición del Tribunal Calificador.

En consecuencia, resuelvo:

Nombrar a D.ª Paula Lebrero Domínguez Secretaria Suplente del Tribunal, en sustitución de D.ª Cristina Redondo Torres.

Zaragoza, 9 de septiembre de 2021.

**El Director General de la Función Pública
y Calidad de los Servicios, PS. El Secretario
General Técnico de Hacienda y Administración
Pública (Orden 12 de agosto de 2019,
del Consejero de Hacienda
y Administración Pública),
SERGIO PÉREZ PUEYO**